

CONDICIONES DE MATRÍCULA

1. SOLICITANTES

Podrán solicitar su admisión como alumnos de violonchelo de la Escuela Superior de Música Reina Sofía todos los titulados superiores o estudiantes de los últimos años de la carrera de violonchelo y con un límite de edad de veintisiete años hasta la fecha de la prueba de audición.

2. DOCUMENTACIÓN

Los solicitantes deberán presentar la documentación siguiente:

- A. Solicitud según modelo adjunto, debidamente cumplimentada.
- B. Curriculum vitae, con un máximo de quince líneas, indicando estudios cursados, actividades profesionales, publicaciones, premios obtenidos e idiomas que conoce el interesado.
- C. Certificación en la que consten todas las calificaciones de los estudios cursados.
- D. Cuatro fotografías tamaño carné.
- E. Repertorio que interpretará en la prueba de audición especificando compositor, nombre de las obras, movimientos, duración, así como tonalidad y número de opus, si procede.
- F. Fotocopia del DNI o Pasaporte.

IMPORTANTE: se considerarán nulas todas aquellas inscripciones que se presenten incompletas o fuera de plazo.

Se deben rellenar las solicitudes con letra mayúscula.

3. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

La documentación requerida deberá hacerse llegar **personalmente o remitirse por correo certificado** a la siguiente dirección:

Escuela Superior de Música Reina Sofía
Secretaría Académica
Calle Mártires Oblatos, 25
Pozuelo de Alarcón
28224 Madrid, España

El plazo de presentación de la documentación finaliza el **15 de febrero de 2005**.

4. SELECCIÓN DE ALUMNOS

La selección se realizará mediante:

- A. Un estudio previo del expediente académico realizado por el Comité de Selección.
- B. Prueba de audición.

5. CALENDARIO DE LAS PRUEBAS DE AUDICIÓN

Las pruebas de audición se llevarán a cabo en la sede de la Escuela Superior de Música Reina Sofía (Calle Mártires Oblatos 25, Pozuelo de Alarcón), el **12 de abril de 2005**.

6. REPERTORIO

En la prueba de audición los solicitantes deberán presentar un programa obligatorio de memoria, que comprenda:

- Un movimiento de un concierto o sonata.
- Un movimiento de una suite para violonchelo de Johann Sebastian Bach.
- Un estudio de David Popper o Friedrich Grützmacher.
- Una pieza cantabile.

Los candidatos deberán aportar las partituras de piano correspondientes a las obras que vayan a interpretar.